



# CONACOMEE INFORMA

Confederación Nacional de Asociaciones de Comerciantes de Material y Equipo Eléctrico A.C.

Paradigmas legales, fiscales  
Y financieros que debemos  
Descontinuar 2ª Parte

Hagamos una pausa...  
Revisión de los resultados parciales  
en 2023 del Director y su empresa.

Reducción de la Oferta Petrolera

La Fianza, una garantía excepcional  
con sus tecnicismos legales

## VIAKON®

# ENERGÍA QUE TRANSFORMA

Innovamos con energía



# ARGOS



Innovación sin límites

# Expo 2023 Eléctrica y Solar norte

LA MEJOR PLATAFORMA DE NEGOCIOS  
en iluminación, automatización, control, material,  
equipo eléctrico y energía sustentable.

## 24 · 25 · 26 OCTUBRE

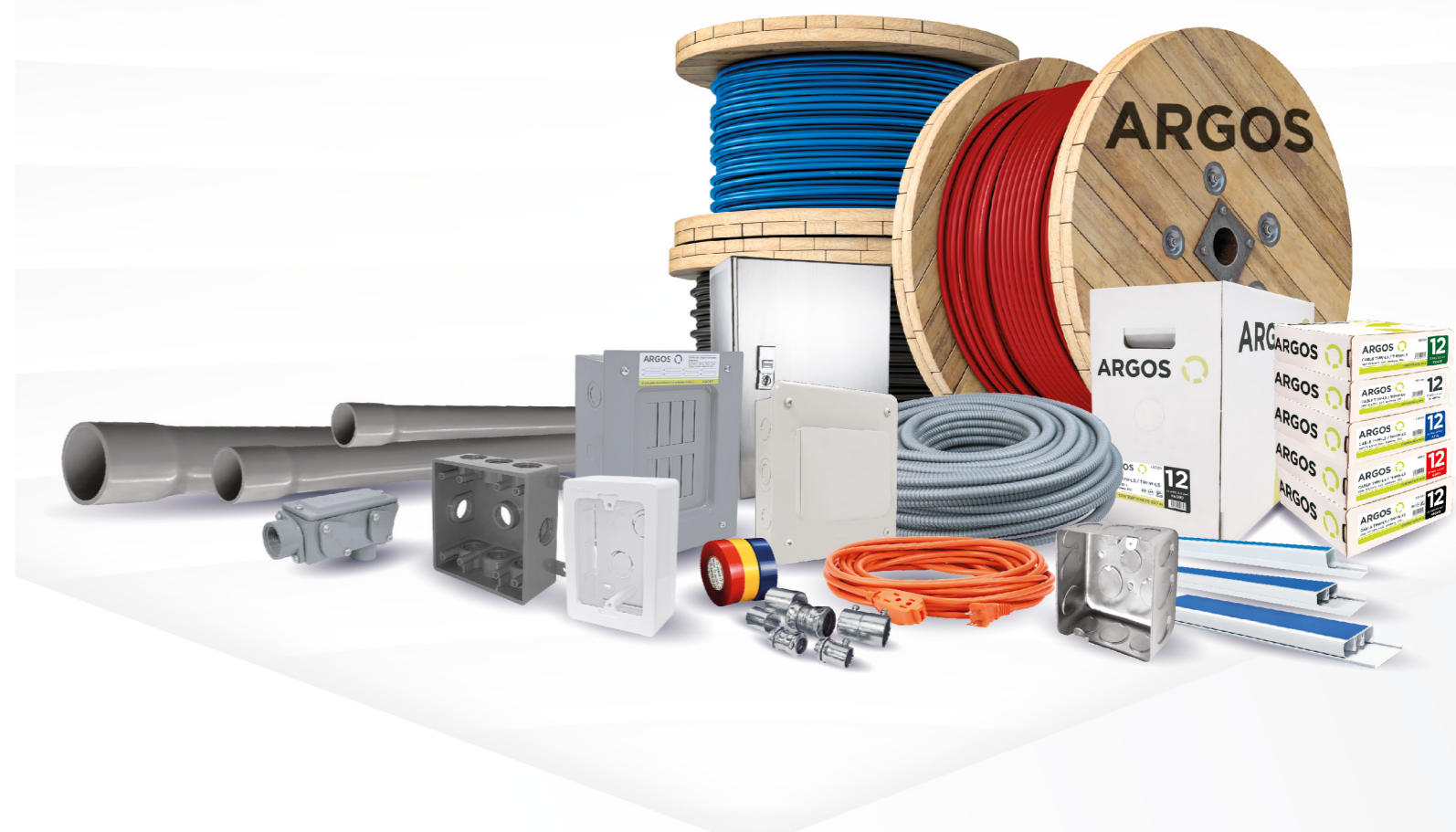
 Monterrey, N.L.

Dentro del Marco de Expo Eléctrica

## CONGRESO CFE-ACEN



EVOLUCIÓN  
BY NEUTRAL



## Amplia gama de productos eléctricos

 [argoselectrica.com](http://argoselectrica.com)  [@argos-electrica](https://www.linkedin.com/company/argos-electrica)  [/ArgosElectricamx](https://www.facebook.com/ArgosElectricamx)  [argoselectrica.mx](https://www.instagram.com/argoselectrica.mx)

 [expoelectrica](https://www.facebook.com/expoelectrica)  [@\\_expoelectrica](https://twitter.com/_expoelectrica)  [ExpoElectricaTV](https://www.youtube.com/ExpoElectricaTV)  [expoelectricaoficial](https://www.instagram.com/expoelectricaoficial)  [expoelectricaoficial](https://www.linkedin.com/company/expoelectricaoficial)  [expoelectricatv](https://www.tiktok.com/expoelectricatv)



Lic. Gabriel García Corona  
Presidente

## CARTA editorial

Estamos a mitad del año y el panorama económico ofrece –como pocas veces en nuestra época– condiciones positivas por las inversiones que están llegando a nuestro país, que obligan casi al mismo tiempo, a reflexionar sobre las capacidades con las que cuentan los sectores público, social y privado a actuar en consecuencia para maximizar sus potencialidades y minimizar los riesgos que los tiempos de cambio generan para la sociedad y para las personas.

El comercio eléctrico establecido en México no es ajeno a esta circunstancia, razón por la que la Confederación Nacional de Asociaciones de Comerciantes de Material y Equipo Eléctrico, A.C. (CONACOME) participamos en la Expo Eléctrica Internacional 2023, con objeto de identificar el desempeño de nuestro sector productivo en el año.

Acompañando a este esfuerzo de medición que ofrece nuestro ya habitual ejercicio estadístico, en el marco del evento el Consejo Directivo de CONACOME desarrolló 2 congresos el de la Mujer en la Industria Eléctrica dirigida a incrementar las bases participativas de la mujer en el sector eléctrico y energético.

Y el de Iluminación en Espacios Públicos orientado a ser un espacio de conocimiento normativo y de telegestión y provocar el networking entre los proveedores y los asistentes.

Así la realización de la 2ª Asamblea General de Asociadas como una reunión estratégica que provea herramientas cuantitativas y cualitativas orientadas a evaluar los alcances que el trabajo gremial ha venido realizando a través de la Confederación, así como a disponer de orientaciones que permitan afrontar con solvencia lo que resta del año 2023 que se prevé retador y con oportunidades que fortalecen la aportación de nuestro sector productivo para la economía y para el Sistema Eléctrico Nacional.

Nuestras ACOMEE's siguen trabajando en beneficio de sus socios al promover la educación y entrenamiento de sus colaboradores por medio de la capacitación: una línea de acción impulsada desde la Confederación con el apoyo invaluable de nuestros proveedores.

Estamos cada día mas cerca de llevar a cabo la XLIX edición de nuestra Convención Nacional CONACOME 2023, espacio en donde se dan cita distribuidores y comerciantes de material y equipo eléctrico con nuestros amigos los fabricantes con el objeto de fortalecer las relaciones comerciales y detonar posibilidades de negocio. ¡Los esperamos en el hotel Atelier de Playa Mujeres, Cancún del 18 al 22 de octubre!

## CONTENIDO

06

PARADIGMAS LEGALES, FISCALES Y FINANCIEROS QUE DEBEMOS DESCONTINUAR. 2ª Parte

ABOGADOS Y CONTADORES HUMANISTAS  
CPC. GERARDO ALEJANDRO MENDOZA SANSALVADOR

10

HAGAMOS UNA PAUSA... REVISIÓN DE LOS RESULTADOS PARCIALES EN 2023 DEL DIRECTOR Y SU EMPRESA.

BAUTISTA CASTRO CONSULTORES  
DR. SAMUEL BAUTISTA SANTOS

13

REDUCCIÓN DE LA OFERTA PETROLERA

MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ  
DIPUTADO FEDERAL  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA DE LA LXV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

14

LA FIANZA UNA GARANTÍA EXCEPCIONAL CON SUS TECNICISMOS LEGALES

COS-COS & ASOCIADOS ABOGADOS  
LIC. JOSÉ GUILLERMO COS RODRÍGUEZ

18

18 / AMESA NOTA TÉCNICA. LOS 8 FACTORES CLAVE PARA EL DISEÑO DE UN SISTEMA DE TIERRAS EFECTIVO  
21 / CANAME LANZAMIENTO Y PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE TELEGESTIÓN PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO  
22 / EXPO ELÉCTRICA INTERNACIONAL 2023

24

24 / 4º CONGRESO NACIONAL DE LA MUJER EN LA INDUSTRIA ELÉCTRICA  
27 / CONGRESO DE ILUMINACIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS  
30 / SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL CONACOME  
32 / CENA EXPO ELÉCTRICA  
34 / EXPO ELÉCTRICA PENÍNSULAR  
35 / INAUGURACIÓN AMESA MÉRIDA

36

ACOMEES

36 / ACOME JALISCO  
38 / ACOMEE MÉXICO  
40 / APCE

42

ACOMEES

42 / ACOMEE SONORA  
44 / ACOMEE TIJUANA  
45 / KOBREX NOTA TÉCNICA. TUBERÍA CONDUIT DE ALUMINIO CÉDULA 40  
46 / DIRECTORIO ACOMEE'S



CONACOME E

Confederación Nacional de Asociaciones de Comerciantes de Material y Equipo Eléctrico A.C.

COMITÉ EJECUTIVO 2023



Presidente Lic. Gabriel García C.



Vicepresidente Sr. Jorge Guerra O.



Secretario Ing. Raymundo Estrella S.



Tesorero Ing. Miguel Cachú B.



Vocal L.A.E. Stephanie Flores S.



Vocal Ing. Jorge Leal F.



Vocal Ing. José Luis Trejo P.



Comisario Ing. Rolando Escobedo O.

CONSEJO CONSULTIVO

Ing. Francisco J. Garza Garza +
Ing. Pablo Schall Schröder
Ing. Mauricio Sánchez García
Sr. Enrique Rojas Pérez
Ing. Clemente A. Rodríguez +
Sr. José A. Gómez Cuellar +
Sr. Jaime Fernández Villareal
Sr. Enrique Chapela Zapién
Sr. Gabriel Morales Alducín
Ing. César Garza Salazar
Sr. Alfredo García Palomera +
Ing. Omar Gutiérrez de Anda
Sr. Ramón Garza Villareal

Lic. Jorge Vargas Torres
Ing. Bernardo Delfín Farías +
Ing. Jorge Couto Pérez
Sr. Alberto Larios Segura
C.P. Manuel Jiménez Hernández
Sr. Gerardo Flores Salazar
C.P. Rosa Esther Ontiveros López
Ing. Janitzio Badillo Lozano
Ing. Gerardo Zermeño Pérez
Sr. Jesús Ma. Sandoval Ramírez
Ing. Jesús Jurado Nevárez
Lic. Jorge Antonio Franco González
Ing. Sergio Fco. Rodríguez Carbajal

EDITOR RESPONSABLE
Lic. Rodolfo Zamora Martínez
direccion@conacomee.org.mx

DISEÑO EDITORIAL
Lic. Cinthia Alejandra Cedillo Muñoz
alejandra@menosesmas.com.mx

Revista Conacomee Informa es una publicación bimestral editada por la Confederación Nacional de Asociaciones de Comerciantes de Material y Equipo Eléctrico, A.C. ( CONACOME E AC) con oficinas en Río Pánuco N. 55 Int. 301 Col. Cuauhtémoc, Ciudad de México, México, C.P. 06500.

Mayo - Junio 2023 Año 41 No. 336
Número de Reserva otorgado por el INDAUTOR 04-2020-040700294600-102. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17425. Registro postal de porte pagado ante SEPOMEX PPO9-02148
Esta publicación fue impresa por IMPRESOS QUORUM, Calle 7 Sur N. 1305 Col. Centro, Puebla, Puebla C.P. 72000. Se prohíbe la reproducción total o parcial sin la previa autorización de CONACOME E A.C.

Las opiniones y puntos de vista de las colaboraciones publicadas en esta revista no reflejan necesariamente la opinión de CONACOME E A.C. y quedan bajo responsabilidad de los autores.

Ejemplar gratuito

Conacomee AC
conacomee
CONACOME EAC
www.conacomee.org.mx

Río Pánuco N. 55 Int. 301 Col. Cuauhtémoc,
Ciudad de México, México, C.P. 06500
Tels. 55 5592.8103 / 55 5592.3650

INGENIERÍA MANTENIMIENTO SUMINISTRO INSTALACIÓN

Advertisement for AMESA featuring images of electrical equipment and the AMESA logo with the tagline 'Soluciones eléctricas y protección contra rayos'. Categories include: MATERIAL ELÉCTRICO, PRODUCTOS PARA MEDIA TENSIÓN, SISTEMAS DE PARARRAYOS Y SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA, and INTEGRACIÓN DE TABLEROS ELÉCTRICOS.

DISTRIBUIMOS LAS MEJORES MARCAS



Corporativo Ciudad de México
Isabel la Católica #586, Col. Álamos, Del. Benito Juárez, C.P. 03400, CDMX

- Lerma • Mérida • Cancún • Monterrey • Guadalajara • Puebla • Querétaro



¡Conoce nuestro nuevo punto de venta en Mérida!

Plaza Royal, Perif. de Mérida
Lic. Manuel Berzunza 805-Local 2 y 3,
Zona Industrial, 97203 Mérida, Yuc.

Esríbenos (55) 8537 8975



ventas@amesa.com.mx (55) 5634-8860
www.amesa.com.mx

# Paradigmas legales, fiscales y financieros QUE DEBEMOS DESCONTINUAR

## 2ª Parte



ABOGADOS Y CONTADORES  
HUMANISTAS

COLABORACIÓN:  
ABOGADOS Y CONTADORES  
HUMANISTAS  
CPC. GERARDO ALEJANDRO  
MENDOZA SANSALVADOR

Querido lector, gracias por continuar con la lectura y nuevamente me reitero a tus órdenes para hacer un Plan de Vida en Plenitud, apoyándonos en el conocimiento adquirido y confeccionando un traje a la medida, por lo que es menester continuar con algunos otros paradigmas, que sugiero, vayamos desechando.

**PATRIMONIO.**- Mucha gente cree equivocadamente que PATRIMONIO se refiere sólo a las PROPIEDADES y COSAS BUENAS que tiene una persona y no toma en cuenta que también los COMPROMISOS, DEUDAS, CRÉDITOS, etc. forman parte de este PATRIMONIO.

También en general, se desconoce la figura jurídica del PATRIMONIO FAMILIAR que no es otra cosa que Blindar el PATRIMONIO DE LA FAMILIA de manera que, si alguno de los Progenitores resulta ser tan irresponsable que de alguna manera ponga en riesgo los bienes de la familia o lo que conocemos como EL PATRIMONIO, éste, no quede expuesto a una pérdida o merma, protegiendo así a la familia.

Bajo esta figura se puede proteger una vivienda, terreno, etc. para la subsistencia de la familia, de manera que al constituirlo, SE VUELVE INEMBARGABLE, de manera que ninguna institución privada o ente público podrá disponer de los bienes amparados bajo esta figura de PATRIMONIO FAMILIAR; así, la familia tiene una certeza jurídica de que no perderá de modo alguno lo más preciado que tiene que es su techo.

Es importante mencionar que esta figura se debe crear ANTES, ya que si en lugar de hacerlo de manera preventiva se hace de manera dolosa sabiendo que ya se generaron adeudos, se corre el riesgo de perder el PATRIMONIO, la figura se revierte con lo que en Derecho conocemos como acción pauliana, revirtiendo todos los actos jurídicos que el deudor haya celebrado con terceras personas para cederles o enajenarle su o sus propiedades y entonces sí se vuelven embargables sus bienes.

Otro paradigma o mito más es el de ¡Haz tu testamento!, ¡hereda soluciones, no heredes problemas! Es otra de las grandes mentiras que a través de su repetición se consideraron un buen consejo. Nada más lejano a la realidad, te explico:



Primero algunos tabús alrededor del testamento: Existen muchas personas que creen que si lo hacen, es porque la muerte los va a atacar inmediatamente, entonces lo van posponiendo por este temor irracional a morir si es que hacen algo relacionado con el testamento o que tenga que ver con la muerte como comprar un espacio en el panteón, un seguro de vida o un plan de gastos funerarios, cuando la realidad es que SIEMPRE SERÁ MEJOR LA PREVENCIÓN QUE LA REMEDIACIÓN.

Existe también la frase “hereda en vida” lo que es una antítesis del sentido y significado de heredar. Para que alguien herede, necesariamente, debe morir. Sin embargo, más adelante te compartiré un instrumento que puede hacer legalmente las veces de una “herencia en vida”.

Dicho lo anterior, entremos en materia: NO RECOMIENDO EL TESTAMENTO. ¿Por qué? Porque se puede impugnar, se puede revocar, así como otros artificios legales que al final logran la voluntad de los herederos y no la del difunto.

Por otro lado, cuando alguien fallece se lleva a cabo un proceso llamado SUCESIÓN la cual si existe un testamento, se llama SUCESIÓN TESTAMENTARIA y a falta de éste, se denomina SUCESIÓN INTESTAMENTARIA.

EN AMBAS SUCESIONES, lo primero, es pagar para que se haga una búsqueda en el Archivo General de Notarías para verificar si no existe un documento más reciente (en caso de haber testamento) o si existe algún testamento (en el caso de intestado) Es decir, todavía no recibes nada y ya empiezas a gastar y ve sumando porque cada parte, de las cuatro que tiene



el proceso de SUCESIÓN, tiene un costo monetario muy alto -(que no te comentan al hacer el testamento)- y un desgaste tanto moral como emocional.

Aunado a lo ya comentado, el TESTAMENTO NO TE DA LA PERSONALIDAD para vender, traspasar, rentar, etc. HASTA QUE SE TERMINE EL PROCESO Y TE ADJUDIQUEN.

Cabe mencionar, como ya se comentó al hablar del PATRIMONIO, la herencia incluye tanto los BIENES, como los ADEUDOS, CRÉDITOS, COMPROMISOS que el ahora difunto, haya adquirido en vida, es por ello que existe la figura del REPUDIO donde el o los herederos pueden decidir no aceptar la herencia ya que en muchas ocasiones, los ADEUDOS SON MAYORES QUE LOS BIENES.

Como contraposición al TESTAMENTO, en Derecho, hablamos en la Teoría de las Obligaciones el rey es el CONTRATO, donde podemos plasmar todo lo que requiramos, mientras no sea contrario a Derecho o a las buenas costumbres.



El Contrato de Cesión de derechos es precisamente el que recomendamos ya que este permite que además de que se lleve a cabo la voluntad del difunto y no se imponga la voluntad del o los herederos.

EL CONTRATO, SÍ OTORGA PERSONALIDAD PARA VENDER, TRASPASAR, RENTAR, ETC. y no es necesario un PROCESO SUCESORIO ya que se realiza en vida, con las bondades de que si se lleva a cabo ya sea entre cónyuges, así como entre la línea recta consanguínea ascendente o descendente ¡NO PAGA IMPUESTOS! NI REQUIERE DE UN PROCESO SUCESORIO. Además, contrario al TESTAMENTO, EL CONTRATO SÍ TE DA PERSONALIDAD JURÍDICA.

Espero que aún no hayas tenido la pena de pasar por un proceso sucesorio pero si tú o alguien cercano a ti lo ha vivido no me dejarán mentir cuando digo que es un suplicio y por eso ¡YO NO RECOMIENDO HACER TESTAMENTO! El contrato es mejor por mucho.

Benjamín Franklin solía decir: “Solamente hay dos cosas seguras en esta vida, LA MUERTE Y EL PAGO DE IMPUESTOS” Por otro lado, existe un Adagio Chino que dice: “Prepárate en esta Vida como si fueras a Vivir Eternamente y prepárate para la Otra como si fueses a Morir Mañana”

Para estas y otras situaciones estamos preparados para apoyarte. Consultanos, somos especialistas.

¿Cuándo quieres que te asesorémos? ¿Ahora? o ¡Cuando ya sea demasiado tarde!

Nos vemos en la siguiente.



# HAGAMOS UNA PAUSA...

Revisión de los resultados parciales en 2023 del Director y su empresa.



Parece que fue ayer cuando la noche del 31 de diciembre de 2022 degustábamos nuestras 12 uvas mientras, en secreto, expresábamos nuestros deseos y proyectos para este 2023. Estimado amigo, te invito a que hagamos una pausa y revisemos si es que aquellos deseos se están convirtiendo en realidad.

¿Recuerdas tus doce deseos?

Muchas veces olvidamos que el Empresario es un ser humano y que tiene aspiraciones y frustraciones como todos, en ocasiones, hasta el mismo empresario lo olvida y vuelve los resultados de la empresa su único motivo para planear olvidándose de otras áreas de su entorno personal.

Como asesor de la Alta Dirección, he tenido la oportunidad de platicar con Empresarios quienes, con lágrimas en los ojos, me platican que tienen problemas con algún hijo, con su esposa, con su salud y que eso lo desconcentra en la Dirección de su empresa, es por ello que quisiera describir los deseos más comunes que un empresario invoca al terminar un año y la forma más eficiente de verificar los resultados.

## SALUD.

Después de la pandemia, nuestras prioridades han cambiado, después de haber perdido familiares o amigos cercanos, cuando nos damos un abrazo y le deseamos “mucho salud” a un colega, lo decimos con sinceridad pero no nos referimos a nada en específico.

¿Cómo podemos empezar a medir nuestra salud?, te invitaría a que buscaras la biometría hemática que te hiciste en 2022 y, en este mes, te realices tu chequeo anual. Quizá puedas ver que estás tan sano o mejor que el año pasado o, quizá, logres detectar a tiempo alguna desviación en los parámetros. No te descuides, toma como una disciplina el realizarte estudios de forma semestral.



## ÉXITO.

Cuando nos deseamos “mucho éxito para el próximo año” ¿Qué estamos diciendo en realidad? Considero que hemos “monetizado” el éxito. Consideramos que fue un año exitoso si tuvimos mejores utilidades que el año anterior, si nuestra cuenta bancaria refleja un saldo mayor al del año anterior, si cerramos un contrato importante o si conseguimos un cliente al cual le habíamos dado seguimiento durante mucho tiempo.

¿Será eso suficiente para medir el éxito de una persona? Les comparto la siguiente definición de “ÉXITO”

que espero puedan compartir con su familia, sus empleados y personas cercanas para que, cuando nos lo deseemos, podamos abarcar esos aspectos que nos permitirán desarrollarnos como personas y empresarios.



“El éxito es un estado de ánimo, una forma de ver la vida, de relacionarte contigo mismo y con los demás, es una actitud, una forma de hacer las cosas. Una persona exitosa es aquella capaz de elegir su camino y ser responsable de lo que pase. Una actitud exitosa es pensar que en todo lo que haces, ganas o aprendes”.

## RESULTADOS.

Al revisar la situación financiera de tu empresa, ¿Qué has visto en el acumulado de lo que va de 2023? ¿Tienes las ventas y utilidad que esperabas para este momento del año?

La forma más eficiente para revisar los resultados de una empresa es compararlos contra los resultados del mismo periodo en los años anteriores, pero, sobre todo, contra un presupuesto elaborado para el ejercicio 2023 dividido en periodos convencionales que podrían ser trimestres o cuatrimestres.



Si aún no tienes un presupuesto, estás a tiempo de preparar uno para lo que resta de este ejercicio.

Los indicadores que requieren mayor vigilancia son los siguientes:

1. Venta por familia o tipo de producto (Como tú los agrupes)
2. Costo de ventas por familia o tipo de producto verificando que el margen sea el esperado.
3. Si tienes una fábrica, el costo de producción.
4. Los gastos de operación.
5. La utilidad antes de impuestos y depreciaciones.
6. Los días cartera.
7. El monto de cartera vencida a más de 30 días.
8. Los días inventario.
9. El monto de inventarios obsoletos.
10. El cumplimiento al flujo de efectivo planeado.



El hacer una pausa en este momento, nos permite revisar el cumplimiento del plan financiero de la empresa y realizar los ajustes necesarios para alcanzar los objetivos anuales o, incluso, modificarlos.

Estimado agremiado, aunque no sea 31 de diciembre, permíteme desearte mucha salud, éxito y grandes resultados para tu empresa y sobre todo, la sabiduría para seguir guiando tu familia y tu empresa alcanzando tus metas. No olvides realizar revisiones periódicas, no importa que tengas a los mejores hijos o los mejores colaboradores, siempre hace falta una revisión técnica de los resultados.

**B|C**  
CONSULTORES  
Pequeños cambios... Grandes resultados

COLABORACIÓN:  
BAUTISTA CASTRO,  
DR. SAMUEL BAUTISTA SANTOS



# REDUCCIÓN de la OFERTA Petrolera

COLABORACIÓN:  
MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ  
DIPUTADO FEDERAL  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA DE LA LXV  
LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H.  
CONGRESO DE LA UNIÓN  
[www.manuelrodriguez.mx](http://www.manuelrodriguez.mx)

El intrincado y complejo mercado petrolero, en la última semana continuaba reaccionada hacia el alza, al situarse los futuros del Brent en 84.75 dólares por barril y en el caso del West Texas Intermediate en 80.67 dólares, como producto de la reducción de la oferta.

Una de las principales causas de la disminución de la disponibilidad de los hidrocarburos a nivel global, es el conflicto bélico entre Ucrania y Rusia, que a casi año y medio de haberse iniciado las hostilidades no se vislumbra su final: la región donde se desarrolla las operaciones militares es la principal proveedora de gas natural y petróleo para Europa.

De acuerdo al Informe del mercado del petróleo-julio de 2023, que elabora la Agencia Internacional de la Energía (IEA), las exportaciones de petróleo rusas cayeron de 600 mil barriles por día (kb/d) a 7.3 miles de barriles diarios (mb/d) en junio, el registro más bajo desde el marzo de 2021; esto se tradujo en un desplome en los ingresos de 1,500 millones de dólares a 11,800 millones de dólares; y el gobierno ruso ha anunciado un recorte adicional de sus exportaciones petroleras para el próximo mes de agosto por 500 kb/d, justamente para frenar la caída de los precios en los mercados internacional y no ver un mayor impacto en sus ingresos petroleros.

Desde 2022 la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y sus aliados, incluida Rusia, han recurrido sistemáticamente a recortes en su producción; el último recorte fue anunciado por Arabia Saudita, quien de manera voluntaria se comprometió a disminuir la producción en 1 millón de barriles diarios a partir del presente mes de julio.

Por su parte, Emiratos Árabes Unidos a través de su ministro de Energía, Suhail al-Mazrouei, declaró recientemente que las actuales medidas de la OPEP para limitar la oferta y sostener el mercado internacional del petróleo son suficientes hasta ahora; sin embargo, planteo que, en las próximas reuniones de la OPEP, fechadas para agosto y noviembre: "...sí es necesario hacer algo más, lo haremos durante esas reuniones. Siempre estamos a una llamada de distancia el uno del otro".

De acuerdo a las estimaciones de los analistas del sector, la OPEP que produce el 40% del crudo mundial, ha acumulado en el último año recortes por 3.66 millones de barriles por día; tomando en cuenta que la demanda mundial es aproximadamente de 100 millones de barriles por día; esta disminución representa el 3.6% de la demanda global.

En los recientes aumentos del petróleo, también ha incidido Estados Unidos, país que desde 2017 desplazó a Arabia Saudita como el mayor productor del mundo; con el anuncio de la Administración de Información de Energía (EIA) de una disminución de los inventarios de crudo de Estados Unidos y una mayor utilización en las refinerías.

Un factor más que ha estimulado el aumento de precios, es el anuncio de China, segundo gran consumidor de petróleo, para dinamizar su economía incentivando el consumo de vehículos y productos electrónicos.

Al respecto, hay que tener claro que esta tendencia alcista de un mes, es solamente un capítulo más de la variación de los precios del petróleo en los mercados internacionales, ya que los diversos factores que están en juego, desde los geopolíticos hasta el comportamiento y recuperación de la economía global, generan más incertidumbre que certeza en los futuros de los precios del petróleo.

# LA FIANZA

UNA GARANTÍA EXCEPCIONAL CON SUS TECNICISMOS LEGALES



COLABORACIÓN:  
COS-COS & ASOCIADOS, ABOGADOS  
LIC. JOSÉ GUILLERMO COS RODRÍGUEZ

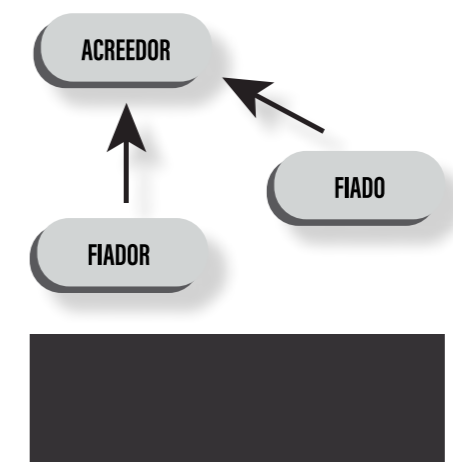
El contrato de fianza va muy ligado a lo que es el crédito, teniendo formalmente su origen a finales del siglo XV y principios del siglo XVI con la creación del Capitalismo, pues es en esta época cuando se empieza a notar un considerable desarrollo de los bancos y por lo tanto es más común que se lleven a cabo operaciones de intermediación, préstamo o ahorro.

Posteriormente y a lo largo de los siglos, las instituciones bancarias se han ido modernizando, presentando cambios en cuanto a su estructura y a las actividades que realizan, situación por la cual han aparecido otro tipo de instituciones encargadas de dar un servicio más especializado en una rama mercantil que anteriormente era una labor exclusiva de los bancos o los banqueros, buscando satisfacer de mejor forma las necesidades que los clientes van presentando.

No es hasta el siglo XX que se comienza a tomar a las Fianzas como una rama de estudio y se busca la especialización en estas. Tomando en consideración lo que planteado por Irving Fisher en 1897 en donde se refiere a las finanzas como una nueva disciplina.

Esta es una institución tan trascendente que nuestra legislación no podía ignorar la necesidad de regular dicha figura, situación por la cual el Código Civil Federal entiende esta figura como “un contrato por el cual una persona se compromete con el acreedor a pagar por el deudor, si éste no lo hace.”

Es así como en esta figura jurídica intervienen, o están presentes, tres sujetos. En un primer punto tenemos a el Acreedor, quien es el beneficiario de la deuda, posteriormente tenemos a el deudor o el Fiado, el cual tiene una obligación pendiente con el Acreedor, y por último tenemos a un responsable solidario o Fiador, quien se compromete a cumplir la obligación del Fiado frente al Acreedor en caso de incumplimiento.



La fianza, además de ser regulada por el Código Civil, tiene una ley especial la cual es la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, asimismo, cada uno de estos cuerpos normativos comprende varios tipos de fianzas. El Código Civil menciona que la fianza puede ser legal, judicial, convencional, gratuita o a título oneroso. Mientras que la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas señala que las Fianzas pueden ser:

I. Fianzas de fidelidad, en alguno o algunos de los subramos siguientes: a) Individuales, y b) Colectivas;

II. Fianzas judiciales, en alguno o algunos de los subramos siguientes: a) Judiciales penales; b) Judiciales no penales, y c) Judiciales que amparen a los conductores de vehículos automotores;

III. Fianzas administrativas, en alguno o algunos de los subramos siguientes: a) De obra; b) De proveeduría; c) Fiscales; d) De arrendamiento, y e) Otras fianzas administrativas

IV. Fianzas de crédito, en alguno o algunos de los subramos siguientes: a) De suministro; b) De compraventa, y c) Otras fianzas de crédito, y

V. Fideicomisos de garantía, en alguno o algunos de los subramos siguientes: a) Relacionados con pólizas de fianza, y b) Sin relación con pólizas de fianza.

Tomando en consideración que nuestras leyes regulan la figura de la Fianza, también se encargaron de la creación de un órgano desconcentrado y autónomo encargado de inspeccionar y vigilar el correcto funcionamiento de las instituciones afianzadoras, así como de seguros, correspondiendo tal labor a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas o por sus siglas CNSF, pero también se creó un organismo encargado de dirimir las controversias que se presenten por motivo de la reclamación de una fianza, el cual es la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros o CONDUSEF.



En relación con lo anterior, para poder otorgar una fianza, es necesario que la persona cuente con autorización de la CNSF, por lo que deberá cumplir con todas las disposiciones legales que señala la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

## Las Fianzas en nuestro sistema legal

Ya que hemos resumido lo que es una fianza y los organismos y las leyes que la regulan, podemos continuar hablando de cómo es el sistema de Fianzas en nuestro país.

Es así como ante la autoridad podemos encontrar que únicamente se tienen registradas 10 entidades que operan exclusivamente el ramo de fianzas, y siete están autorizadas para operar fianzas y seguros de caución:

Las 10 entidades exclusivamente Financieras son:

Afianzadora CBL Fiducia, S.A. de C.V.  
 Berkley Internacional Fianzas México, S.A. de C.V.  
 CESCE Fianzas México, S.A. de C.V.  
 Crédito Afianzador, S.A., Compañía Mexicana de Garantías  
 Fianzas Asecam, S.A.  
 Fianzas Avanza, S.A. de C.V.  
 Liberty Fianzas, S.A. de C.V.  
 Mapfre Fianzas, S.A.  
 Tokio Marine HCC México Compañía Afianzadora, S.A. de C.V.  
 Zurich Fianzas México, S.A. de C.V.

Las 7 entidades autorizadas para operar fianzas y seguros de caución

Aseguradora Aserta, S.A. de C.V., Grupo Financiero Aserta  
 Aseguradora Insurgentes, S.A. de C.V., Grupo Financiero Aserta  
 Fianzas y Caucciones Atlas, S.A.  
 Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caucción, S.A.  
 Sofimex, Institución de Garantías, S.A.  
 Dorama, Institución de Garantías, S.A.  
 Genworth Seguros de Crédito a la Vivienda, S.A. de C.V.



Sin embargo, a pesar de que la Ley regula muchos aspectos sobre las actividades y los servicios que prestan las instituciones afianzadoras, esto no implica que dichas instituciones cumplan con sus obligaciones, situación por la cual, la Ley Federal de Seguros y Fianzas contiene un procedimiento especial para garantizar los derechos de los Acreedores o Beneficiarios de las pólizas de fianzas que las instituciones debidamente conformadas, emitieron a su favor.

Dicho procedimiento se encuentra contenido en el artículo 280 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, cuyo principal objetivo es que el beneficiario obtenga los recursos económicos, a los cuales tiene derecho, en el menor tiempo posible para salvaguardar su patrimonio. Con base en lo anterior, el legislador al prever que habrá instituciones las cuales se nieguen cumplir las obligaciones a su cargo en los tiempos acordados, dentro de la misma Ley en su artículo 283,

acertadamente incluyó una penalización o indemnización por mora, las cuales son un derecho irrenunciable para el Acreedor o Beneficiario, y cualquier convenio o resolución que busque menoscabar dicho derecho o lo restrinja será invalido y por lo tanto carecerá de efectos jurídicos, todo con el fin de salvaguardar el patrimonio de los Beneficiarios.

Por lo que debido al constante incumplimiento en las obligaciones afianzadoras de las instituciones, nuestros diferentes órganos jurisdiccionales han emitido muchos criterios los cuales buscan crear una protección más amplia para los usuarios de dichos servicios, salvaguardando así los derechos de estos ante cualquier situación de incumplimiento, entre dichos criterios a manera de ejemplo se encuentran los siguientes:

"CAPITALIZACIÓN DE INTERESES POR EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LA SUMA ASEGURADA. EL ARTÍCULO 276, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS QUE LA PREVÉ, ES CONSTITUCIONAL."

Tratándose de fianzas, dicha capitalización se encuentra contenida en el artículo 283 de la citada Ley, la cual es de carácter análogo a lo señalado en la jurisprudencia y por lo tanto también es considerado un derecho constitucional de los Beneficiarios de una póliza para salvaguardar su patrimonio y que este tenga la menor afectación posible

"INDEMNIZACIÓN POR MORA EN CONTRATOS DE SEGURO. PROCEDE ANTE EL INCUMPLIMIENTO DE LA ASEGURADORA, AUNQUE NO SE HAYA RECLAMADO COMO PRESTACIÓN EN LA DEMANDA DE ORIGEN (ARTÍCULO 276, FRACCIÓN VII, DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS)."

Observando que los intereses capitalizables son un derecho de los acreedores y se les debe conceder dicha indemnización, aún cuando no se haya reclamado o solicitado su pago en el escrito inicial de demanda.

"JUICIO ESPECIAL DE FIANZAS. PARA SU PROCEDENCIA ES INNECESARIA LA PREVIA DECLARACIÓN ARBITRAL DE INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA."

Donde el citado criterio señala que es innecesario que una autoridad determine previamente que el fiado incumplió con la obligación a su cargo para hacer efectivo el cobro de una póliza de fianza emitida por una institución fiadora. Situación por la cual, el Acreedor podrá remitirse directamente al Juicio Especial de Fianzas para hacer efectivo sus derechos.

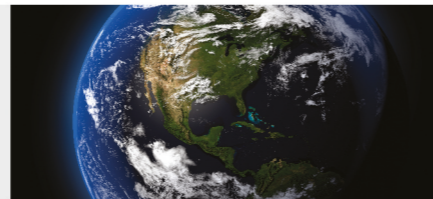
Cabe señalar que, entre los criterios citados, así como un gran número de criterios emitidos y publicado en el Semanario Judicial de la Federación están implicadas algunas de las instituciones fiadoras más importantes del país, lo que denota la renuencia de dichas instituciones en el incumplimiento de sus obligaciones.

Sin embargo, la fianza, es una de las mejores garantías que se pueden otorgar, y a pesar de que las instituciones pueden intentar argucias para incumplir con sus obligaciones, existen recursos legales los cuales pueden promoverse para el cuidado de los derechos de los acreedores. Situación por la cual, se recomienda revisar detenidamente los términos de las pólizas de fianzas, así como acudir de inmediato con un asesor legal o abogado, para iniciar cualquier acción legal, ya que el tiempo para iniciar un procedimiento es muy reducido y toda acción promovida con tiempo aumenta las probabilidades de éxito.



### NOTA TÉCNICA

El planeta Tierra es tan grande que su potencial se mantiene invariable independientemente de la cantidad de polaridad de las cargas que se le apliquen. Por lo tanto, se asume que la tierra tiene un potencial cero y sirve como la principal referencia para los sistemas eléctricos



Los objetivos de un sistema de tierra son los siguientes y se enlistan en función de su importancia:

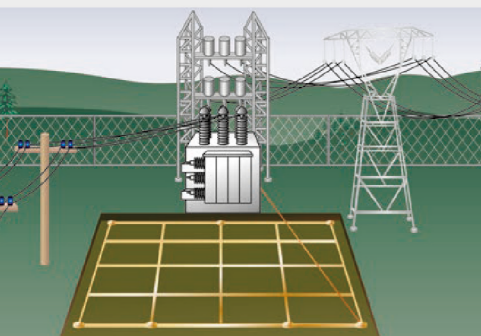
- Proporcionar seguridad a las personas
- Proteger las instalaciones y equipo eléctricos y electrónicos
- Establecer la permanencia de un potencial de referencia
- Mejorar la calidad del servicio
- Disipar la corriente asociada a descargas atmosféricas y limitar las sobretensiones generadas
- Drenar las cargas estáticas a tierra.



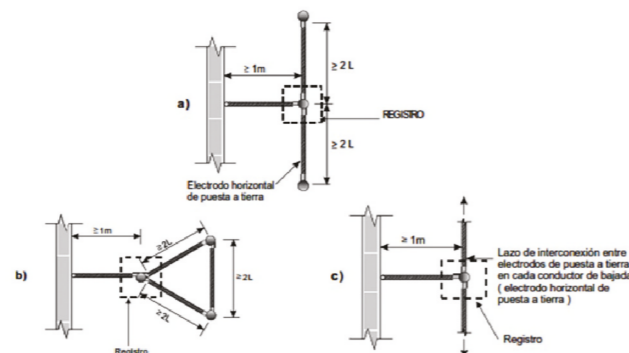
### 1. CONOCER EL OBJETIVO DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA.

Para realizar un diseño de puesta a tierra correctamente, es necesario conocer la finalidad de este. Si bien existen diferentes sistemas de tierra como lo son para Subestaciones Eléctricas, Sistemas de pararrayos, masas, Sistemas electrónicos, etc. Describiré a continuación un ejemplo de las diferencias en los objetivos de la tierra de subestación eléctrica y sistema de pararrayos.

El objetivo de la puesta a tierra de una subestación eléctrica es asegurar que las tensiones de paso y contacto presentes durante una falla no sean dañinas para el cuerpo humano, además de mantener un valor de resistencia bajo para facilitar el flujo de la corriente de falla, que en este caso tiene una duración definida y se puede calcular de acuerdo con las consideraciones del diseño y construcción de la subestación eléctrica. Por otro lado, el sistema de tierras para un pararrayos deberá de garantizar un flujo rápido de la corriente hacia tierra, minimizando los potenciales de paso y contacto que puedan causar electrocución y evitando la formación de arcos laterales en partes metálicas que pongan el peligro al personal y al equipo en la trayectoria de los conductores de bajada, en este caso la cantidad de corriente, duración, frecuencia, forma de onda, etc. No son definidos, podemos estimar, pero debemos tomar en cuenta que el rayo es un fenómeno atmosférico impredecible.



Configuración típica de un sistema de tierra para subestación eléctrica, de acuerdo con la Norma ANSI / IEEE Std 80



Configuración típica de un sistema de tierra para subestación eléctrica, de acuerdo con la Norma NMX-J-549-ANCE-2005.

### 2. REALIZAR LA MEDICIÓN DE RESISTIVIDAD DEL TERRENO.

El diseño del sistema de puesta a tierra exige un estudio de la resistividad del terreno, ya que tiene un efecto directo en la determinación de la resistencia de conexión a tierra y en los gradientes de potencial del suelo en la cercanía de las instalaciones al momento de circular la corriente de un rayo o falla eléctrica.

La resistividad del suelo representa la resistencia específica del suelo a cierta profundidad, o de un estrato del suelo; se obtiene indirectamente al procesar un grupo de medidas de campo; su magnitud se expresa en  $(\Omega m)$  o  $(\Omega cm)$ , es inversa a la conductividad. Debido a la complejidad en su composición, el suelo no puede definirse a través de clasificaciones genéricas por lo que la resistividad del suelo debe determinarse mediante mediciones realizadas en campo.

La resistividad del suelo depende de varios parámetros como son:

- 1) Contenido de agua (importante en las variaciones cíclicas entre estaciones del año);
- 2) El contenido de sales;
- 3) La temperatura;
- 4) El grado de compactación;
- 5) La heterogeneidad.



### 3. DEFINIR UNA ÁREA DISPONIBLE PARA EL SISTEMA DE TIERRA.

Si bien las Normas nacionales e internacionales de diseño de puesta a tierra nos dan opciones de configuración para el sistema de tierras, es muy importante señalar que la configuración de anillo cerrado es la única que garantiza un valor de resistencia bajo, ya que dentro del cálculo matemático es la que toma en cuenta el valor del área disponible en donde se alojará el sistema de tierra en el sitio.

Arreglo	Vista planta	Fórmula
Para un electrodo vertical		$R = \frac{\rho}{2\pi L} \left( \ln \frac{4L}{a} - 1 \right)$
Para un electrodo horizontal		$R = \frac{\rho}{2\pi L} \ln \frac{L^2}{1.35hd}$
Para dos electrodos horizontales en "L"		$R = \frac{\rho}{2\pi L} \ln \frac{L^2}{1.27hd}$
Para tres electrodos horizontales en "Y"		$R = \frac{\rho}{2\pi L} \ln \frac{L^2}{0.767hd}$
Para cuatro electrodos horizontales en "C"		$R = \frac{\rho}{2\pi L} \ln \frac{L^2}{0.217hd}$
Para seis electrodos horizontales		$R = \frac{\rho}{2\pi L} \ln \frac{L^2}{9.42hd}$
Para ocho electrodos horizontales		$R = \frac{\rho}{2\pi L} \ln \frac{L^2}{2.69hd}$
Para un anillo cerrado		$R = \rho \left[ \frac{1}{4t} + \frac{1}{20A} \left( 1 + \frac{1}{1+h/20A} \right) \right]$



### 4. CORRECTA ELECCIÓN TIPO DE ELECTRODO DE PUESTA A TIERRA.

La Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDE-2012 permite el uso de diversos electrodos de puesta a tierra, como: Tubería metálica subterránea para agua, Acero estructural del edificio o estructura, Electrodo recubierto en concreto, Anillo de puesta a tierra, Electrodos de varilla y tubería, Electrodos de placa, Otros sistemas o estructuras metálicas subterráneas locales y otros electrodos.

En el diseño de un sistema de tierra debemos de considerar y prevenir las condiciones climatológicas, agresividad del suelo o ambientes corrosivos que puedan interferir en la vida útil del electrodo de puesta a tierra específico.

Materiales como el acero, acero inoxidable, acero galvanizado, cobre o zinc son los que más predominan en la fabricación y diseños de elementos de puesta a tierra.

Existen en el mercado eléctricos mejoradores de tierra que brindan protección, baja resistencia y larga vida al material con la que están fabricados los electrodos.



## 5. EVALUACIÓN DE LA AGRESIVIDAD DEL SUELO SOBRE LOS MATERIALES DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA.

La buena práctica de un diseño de puesta a tierra exige evaluar las condiciones del entorno en donde se va a instalar.

Se pueden especificar conectores a compresión, Atornillables o Soldables para hacer la unión entre cables conductores, barras y electrodos. El criterio de elección deberá evaluar las condiciones de agresividad del suelo para garantizar la continuidad y larga vida del sistema.

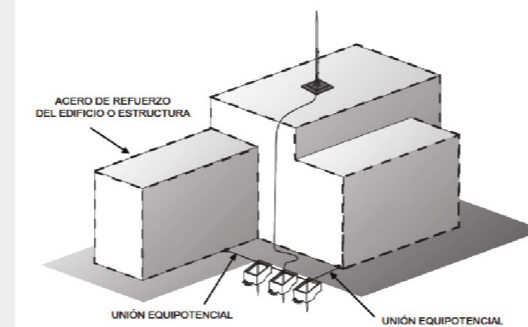


## 6. UNIÓN EQUIPOTENCIAL DE LAS ESTRUCTURAS LAS DIFERENTES SISTEMAS DE TIERRA.

Es el procedimiento de control y seguridad, mediante el cual se logra la igualación de los equipotenciales de todos o parte de los elementos metálicos de una instalación. Esta igualación de los equipotenciales se efectúa mediante la conexión física a un punto común.

La función de la unión equipotencial es reducir las diferencias de potencial generadas por rayo cuando éste incide en los elementos de intercepción de un Sistema de Pararrayos, sobre o en las cercanías de la instalación o estructura. La diferencia de potencial puede producir la circulación de corrientes indeseables y la generación de arcos eléctricos con el riesgo de fuego y explosión en áreas peligrosas o bien algún daño físico tanto a los seres vivos como al equipo.

Una vez lograda la unión equipotencial a un punto común, debe realizarse una conexión entre dicho punto y la red del SPT de la instalación.



## 7. MEDICIÓN DEL SISTEMA DE TIERRA.

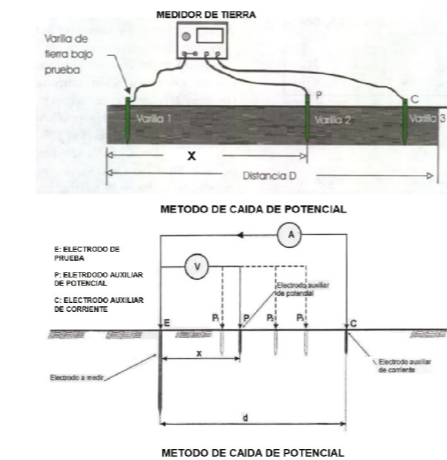
Durante los meses del año tenemos condiciones de humedad diferentes en los sistemas de tierra, esta humedad causa un incremento del valor de resistencia, medido en OHMS ( $\Omega$ ).

La Norma Oficial Mexicana NOM-022-STPS-2015 nos indica que los valores de tierra deben de cumplir con lo siguiente:

- 1) Tener un valor menor o igual a 10 ohms, para la resistencia a tierra del (los) electrodo(s) en sistemas de pararrayos o sistema de protección contra descargas eléctricas atmosféricas;
- 2) Tener un valor menor o igual a 25 ohms, para la resistencia a tierra de la red de puesta a tierra, y
- 3) Existir continuidad eléctrica en los puntos de conexión a tierra del equipo que pueda generar o almacenar electricidad estática.

El método de caída de potencial es el procedimiento correcto para realizar una medición del sistema de puesta a tierra, el procedimiento se describe a continuación.

EL METODO CONSISTE EN HACER CIRCULAR UNA CORRIENTE POR EL ELECTRODO A SER MEDIDO Y LA INFLUENCIA DE ESTA CORRIENTE SOBRE EL ELECTRODO EN TERMINOS DE POTENCIAL ES MEDIDO ENTRE EL ELECTRODO DE PUESTA A TIERRA BAJO PRUEBA Y UN ELECTRODO AUXILIAR DE POTENCIAL.



## 8. VERIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO.

Uno de los principales factores de falla en los equipos de puesta a tierra es la falta de mantenimiento preventivo y/o correctivo. Si bien, en la actualidad existen materiales y configuraciones de alta duración, no debemos de olvidar que la vida útil de todo sistema eléctrico depende de factores como el número de operaciones, sobretensiones, factores climatológicos, ambientes, vandalismo, etc.

Por lo anterior, es importante llevar un control del mantenimiento para garantizar la existencia y los valores del sistema de puesta a tierra.



AMESA, una empresa de más de 31 años de experiencia en Sistemas de Tierra ofrece una amplia gama de soluciones que se adapta a la necesidad de tus proyectos.  
José Alfredo Naranjo Nava, Gerente de Proyectos.



# LANZAMIENTO Y PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE TELEGESTIÓN PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO

El 31 de mayo CANAME presentó la guía de especificaciones técnicas para sistemas de telegestión de alumbrado público, en un esfuerzo conjunto con la CONUEE y con la participación de diferentes proveedores de iluminación se desarrolló el proyecto, el cual permite manejar el sistema de iluminación con tecnología LED a distancia utilizando la tecnología de la información y las telecomunicaciones para administrar y controlar las luminarias.

La CONUEE coordinó y facilitó la relación con los ayuntamientos; por su parte los agremiados de CANAME proporcionaron los equipos y se hicieron cargo de su instalación y desinstalación. A su vez la CONUEE operó las plataformas de las distintas empresas para manejar los sistemas de telegestión, además de documentar las actividades y las problemáticas identificadas, y una evaluación comparativa de los consumos de energía medidos por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), los sistemas de telegestión y las estimaciones que se realizan para sistemas de alumbrado que no cuentan con medición.

Los municipios participantes fueron Ciudad Juárez, Chihuahua, Guadalajara, Jalisco y Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas.

A la presentación asistieron el Director de la CONUEE el M. en I. Israel Jauregui Nares, el Ing. Salvador Portillo Arellano Presidente de CANAME, el Lic. Gabriel García Corona, Presidente de CONACOME, el M. en C. Juan Manuel Rosales Presidente de Ance, el Ing. Javier Villaseñor Sierra Presidente de la IES México, City Section, entre otros.





## Expo 2023 Eléctrica INTERNACIONAL®

6, 7 y 8 de junio fechas en que se desarrollaron las actividades de la Expo Eléctrica Internacional 2023, un evento icónico en el sector eléctrico nacional, ya que proveedores, distribuidores, comerciantes, especificadores, constructores electromecánicos, personal de mantenimiento de las diversas ramas de la industria, electricistas independientes y usuarios finales se reúnen en esas fechas para conocer los avances tecnológicos en iluminación, automatización, control, material y equipo eléctrico, electromovilidad y energías sustentables, entre otras.

Además de empaparse de lo último en tecnología, los visitantes tuvieron la oportunidad de obtener conocimiento a través de las más de 100 conferencias técnicas, 4 congresos entre los cuales destacan el 1er Congreso de Iluminación en Espacios Públicos, el 4º Congreso Nacional de la Mujer en la Industria Eléctrica, el Congreso de Eficiencia Energética y el Congreso de Automatización para la Industria Eléctrica.



Cuatro mesas redondas que despertaron un gran interés entre los asistentes que participaron en las mismas, Hacia un Futuro de Habitabilidad Sostenible el título de la primera mesa, Proyecto Icónico Net Zero la segunda mesa, Retos y Oportunidades de la Electromovilidad Eléctrica y el Código de Red los nombres de las otras dos sesiones.

En la ceremonia de inauguración destacaron los mensajes institucionales del Lic. Gabriel García Corona Presidente de CONACOME que hizo hincapié en que el éxito de la edición de este evento se debe al compromiso del comité organizador en apoyar al sector eléctrico, a la gran participación de los proveedores y al resultado de las alianzas institucionales que siguen fortaleciendo este tipo de eventos, el Lic. Arturo Martínez Morales Presidente de ACOMEE México comentó que el liderazgo de los empresarios mexicanos siguen desarrollando al sector eléctrico nacional, también hizo uso de la palabra el Ing. Efrén Rodríguez Rubio Presidente de la UNCE y la inauguración corrió a cargo del Ing. Salvador Portillo Arellano Presidente de la CANAME.



Más de 30 mil visitantes asistieron al evento entre los cuales se dieron cita 27 países, y la cifra de personas capacitadas fue de casi 4 mil asistentes.

Al término de la inauguración los integrantes del presidium e invitados especiales hicieron el recorrido por varios stands de la Expo.





# MUJER

## en la industria ELÉCTRICA

### 4° Congreso Nacional



En el contexto moderno, uno de los resultados que destaca es que existe desigualdad de género en cuanto a la presencia femenina en México, que ocupa entre el 30 y 40% de los empleos en áreas relacionadas con la construcción y energía. Tal y como ocurre en otros ámbitos, la participación de las mujeres en trabajos relacionados con la ciencia, la tecnología, la ingeniería o las matemáticas es muy inferior a su presencia en empleos administrativos. Así pues, queda mucho por hacer para llegar a la igualdad real. Es por ello que para la CONACOMEE se convierte en una prioridad establecer una estrategia en el sector con perspectiva de género y para ello reúne a algunas representantes del talento femenino en el área para integrar el 4° Congreso Nacional de la Mujer en la Industria Eléctrica cuyo contenido en esta edición es que las ponentes compartan sus experiencias y li-

derazgo empresarial que las ha llevado a posicionarse como líderes en sus empresas desempeñando roles de alta dirección, esperando que esta iniciativa repercuta positivamente en disminuir la brecha de género.

La conducción del congreso corrió a cargo de la Lic. Stephanie Flores Santillán Vocal de la Confederación, el cual se llevó a cabo el 06 de junio en el marco de la Expo Eléctrica Internacional 2023.

En la inauguración estuvieron presentes el Presidente de CANAME el Ing. Salvador Portillo Arellano, el Presidente de UNCE el Ing. Efrén Rodríguez Rubio, el Ing. Rafael Nava y Uribe Director Ejecutivo de ANCE, la Ing. Karla Salinas Reyes Vicepresidenta del Comité de Mujeres del sector eléctrico de CANAME, el Sr. Alberto Larios Segura Director General de la Expo Eléctrica Internacional, el Ing. Jesús Iván Martínez Romero Vicepresidente del sector Telecomunicaciones de AMERIC y la Ing. Elsa Bernal García Coordinadora General de la REDMEERE quien llevó a cabo la emotiva inauguración del evento, pidiendo a los asistentes ponerse de pie para hacer la declaratoria inaugural de los trabajos del congreso.

El anfitrión el Lic. Gabriel García Corona agradece todas y todos los presentes que atestiguan y apoyan el esfuerzo de la Confederación para reforzar la visibilidad de las diversas funciones que desempeñan las mujeres impulsando a que se conviertan en agentes de transformación social y económica en el sector energético y eléctrico.



Agradeció también a los patrocinadores que creen y apoyan este proyecto que se ha consolidado como un referente en el medio y al que en cada edición se suman más proveedores convencidos de la importancia de la mujer en la industria.

Mención especial para Schneider Electric México, Ledvance, Argos, Hubbell México, Viakon, Condu-mex, Chint, Amesa, Prodinc, Electromecánica, Auto-matización y Bombas.

Un agradecimiento a 3M, Contacto Eléctrico, Uribe Ingenieros, Green Kiin y a Alina Xiomara Torrez González.

Cuatro conferencias y una mesa redonda fueron el programa del Congreso, la primera conferencia en donde la Lic. Karina Tapia de Ledvance impartió sus experiencias en la ponencia "Oportunidades y Desafíos para mujeres emprendedoras", la M. en C. Fernanda Elena Guarro Hernández de 3M, nos brindó su conocimiento a través de la segunda conferencia "Estrategias de una líder para impulsar el negocio", "El protagonismo de la Mujer en la Era Digital" un tema interesante de la 3era conferencia a cargo de la Lic. Daniela Rivas de la Llata de Schneider Electric México, la Lic. Rocio Gelada Navarrete de Argos cerró con broche de oro la última ponencia con el título de la conferencia "Mujeres en la Industria, rompiendo paradigmas y construyendo nuevos caminos"



Al finalizar su participación cada una recibió de manos del Lic. Gabriel García Corona, presidente de la Conacomee un merecido reconocimiento por su apoyo y destacada participación en el congreso.

Para concluir de forma exitosa el evento se llevó a cabo la mesa redonda la “Participación de la Mujer en la Industria Eléctrica”, integrada por 2 mujeres contratistas en el área electromecánica, 3 distribuidoras de material y equipo eléctrico, 2 proveedoras y una bróker independiente. Sin duda un gran aprendizaje para las y los asistentes escuchar y aprender de toda la experiencia que compartieron las panelistas a las preguntas expresas de la moderadora.

Capacidad, liderazgo, talento personal y empresarial fue el común denominador que predominó y se compartió en esa mesa redonda, se agradece la participación de la Lic. Tania Uribe Torres de Uribe Ingenieros, la Ing. Claudia González de Green Kiin, la Sra. Mary Santos Vázquez de Electromecánica, Automatización y Bombas, de la Lic. Carol Martínez de Contacto Eléctrico, de la M. en C. Mónica Cuevas Gómez de Hubbell México, de la Lic. Emanoele Tormem de Chint y de la Ing. Norma Alejandra Almanza Ruiz de Amesa.

La moderadora fue la Broker Independiente Alina Xiomara Torrez González, quien realizó una introducción sobre el tema, presentó a los panelistas y llevó a cabo el seguimiento adecuado a la mesa redonda, la institución agradece su participación.

Dando continuidad el Lic. Gabriel García Corona se encargó de entregar los merecidos reconocimientos a cada integrante de la mesa redonda y agradeció a las y los asistentes su participación y tiempo.

Concluyó el congreso con las siguientes palabras: Establecer una perspectiva de género como pilar en las estrategias del sector a todos los niveles producirá una transición más rápida e inclusiva hacia las energías renovables, al tiempo que acelerarán el logro de múltiples Objetivos de Desarrollo Sostenible.

“Nos vemos en el 5º Congreso Nacional de la Mujer en la Industria Eléctrica 2024”



## CONGRESO DE ILUMINACIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS 2023

El jueves 08 de junio la Confederación Nacional de Asociaciones de Comerciantes de Material y Equipo Eléctrico realizó el 1er Congreso de Iluminación en Espacios Públicos, evento que reunió a proveedores, distribuidores, comerciantes y profesionales del área.

El Ing. Raymundo Estrella Segovia maestro de ceremonias dio la bienvenida a los asistentes y durante el desarrollo del congreso estuvo presentando a los participantes.

El congreso estuvo integrado por cuatro conferencias y una mesa redonda con ponentes de alta calidad, la ceremonia de inauguración estuvo engalanada por diversas personalidades e instituciones entre los que podemos mencionar al Ing. Eduardo Hernández Aguirre, Comisionado de Electromovilidad de la UNCE, al Ing. Jesús Iván Martínez Romero, Vicepresidente del sector Telecomunicaciones de Americ, al Ing. Edgar Bañuelos Velázquez, Director de Innovación y Vinculación Estratégica de CANAME y el Ing. Javier Villaseñor Sierra, Presidente de la IES México City Section, quien llevó a cabo la inauguración de los trabajos del congreso, y el anfitrión el Lic. Gabriel García Corona Presidente de CONACOME.

En su mensaje inaugural el Lic. Gabriel García Corona, destacó la iniciativa de la Confederación para ver cristalizado el proyecto del congreso, como una respuesta a la necesidad de crear un foro en donde los asistentes tuvieran la oportunidad de adquirir conocimiento y al mismo tiempo realizar networking orientado al intercambio de opiniones sobre las diferentes tendencias en el mercado de la iluminación, y una de estas tendencias es la telegestión en el alumbrado público, tema central de la mesa redonda.

Agradeció a las instituciones presentes por atestiguar la realización del 1er Congreso de Iluminación en Espacios Públicos, al Ing. Villaseñor de la IES México por su valioso apoyo técnico para la integración del programa y a los patrocinadores que creyeron en el mismo.

Mención especial para Argos, Sistemas Lumínicos Plus y Yee Solutions por ser parte de este evento, primero de muchas ediciones que están por venir.





La primera conferencia corrió a cargo de Sistemas Lumínicos Plus, quien a través del Ing. Conrado Rivera dieron el tema de Soluciones Inalámbricas para Proyectos de Iluminación arquitectónica, la segunda conferencia de Normatividad y Eficiencia Energética en el Alumbrado Público la impartió la CONUEE quién designó a la Ing. Diana Patricia Anaya Téllez, Subdirectora de Normas de Producto para compartir su conocimiento, seguidamente el Arq. Pedro Garza de Grupo MAI nos llevó a la Era del Internet de las Cosas y para estar en sincronía con el tema su presentación la brindó utilizando una herramienta de inteligencia artificial llamada Chat G.P.T

La mesa redonda estuvo integrada por ingenieros muy reconocidos en el mercado de la iluminación en espacios públicos a nivel nacional, mencionaremos primeramente al Ing. Héctor Francisco Ledezma Aguirre, Director de Fomento, Difusión e Innovación de la CONUEE,

el Ing. Ricardo Ulises López, Presidente de la Sección 4 de Alumbrado Público en CANAME y el Ing. Javier Villaseñor Sierra Presidente de la IES México City Section, el moderador fue el Ing. Peter Petersen de PA Energy Specialists.

Quienes nos compartieron sus conocimientos y opiniones sobre el tema de Presente y Futuro del Proyecto de Tele gestión del Alumbrado Público Nacional.

La última conferencia la impartió la empresa Argos quien por medio de la Lic. María de Jesús Rodríguez Picazo nos brindó el tema Selección de Luminarias en Espacios Públicos.

A cada ponente el Lic. Gabriel García Corona entregó un merecido reconocimiento por su valiosa participación en esta primera edición del congreso y los invito a participar en la siguiente edición del congreso en el 2024.





# Segunda

## ASAMBLEA GENERAL

# 2023

**E**n el marco de Expo Eléctrica Internacional se efectuó la asamblea general de asociados de la CONACOMEE, las Asociaciones de Comerciantes de Material y Equipo Eléctrico a través de sus presidentes y en algunos casos sus representantes hicieron acto de presencia el miércoles 07 de junio en el centro Citibanamex.

El Lic. Gabriel García Corona Presidente de la Confederación les dio la bienvenida y agradece su puntual asistencia, acto seguido cedió el micrófono al Ing. Raymundo Estrella Segovia en su carácter de secretario para proceder a desahogar los puntos de la convocatoria los cuales están considerados para seguir desarrollando las acciones necesarias para beneficio de los socios.

Por parte del Consejo Consultivo asistieron el Ing. Sergio Francisco Rodríguez Carvajal, el Lic. Jorge Franco González, el Sr. Jesús Sandoval Ramírez y el Ing. Gerardo Zermeño Pérez.



Por las ACOMEE's estuvieron Sr. Efraín Morales Ramírez del Bajío, el Lic. Carlos Ezequiel Márquez Huidobro de Jalisco, el C.P. Arturo Martínez Morales y su acompañante el Lic. Guillermo Hernández de México, el Ing. J. Francisco Ferruzca Hernández de Querétaro, Sra. Mary Santos Vázquez de Puebla, Ing. Raúl Bazaldua Valdez de Monterrey en representación del presidente, el Ing. José Luis Trejo Pedraza de San Luis Potosí en representación del presidente, el Ing. José de Jesús Rubio Morales Presidente de Sonora, el Ing. Rolando Escobedo Ortiz de Tijuana, el Ing. Jorge Arturo Olvera Vega de Toluca, el Ing. Luis Mañas Sosa Navarrete de Yucatán.

Por el Comité Ejecutivo asistieron el Lic. Gabriel García Corona Presidente, el Ing. Miguel Cachú Belmontes Tesorero, el Ing. Raymundo Estrella Segovia Secretario, la Lic. Stephanie Flores Santillán Vocal, el Ing. José Luis Trejo Pedraza Vocal, el Ing. Jorge Leal Fernández Vocal, y el Ing. Rolando Escobedo Ortiz Comisario de la Confederación.



# Cena Expo Eléctrica Internacional



El miércoles 07 de junio se reunió la cadena de valor del sector en una cena para fomentar las relaciones comerciales entre proveedores, distribuidores, comerciantes y constructores electro-mecánicos, el Sr. Alberto Larios Segura agradeció la presencia de las diferentes instituciones, de los patrocinadores y los asistentes que engalanaron el evento, el Ing. Raúl Uribe García, ex presidente de AMERIC en su mensaje inaugural destacó el fortalecimiento de la industria a través de las alianzas institucionales que detonan oportunidades de negocio. El Lic. Jaime Salazar fue el maestro de ceremonias del evento.

Se entregaron los reconocimientos a cada uno de los patrocinadores que hicieron posible la cena, el Lic. Gabriel García Corona Presidente de CONACOMEE, el Ing. Raúl Uribe García, fueron los responsables de hacerlo.

El Ing. Aquiles López de Condumex, el Ing. Isaac Jacobo Cruz Portillo de Viakon, el Lic. Paul Martínez de Cross Line, el Ing. Gerardo Ramírez de Argos, el Ing. José Jordán Rodríguez de Ray Hunters, el Ing. Carlos Ibarra de Kobrex, el Lic. Paolo Vannini de Lev Industrial, el Arq. Adrián García de Consorcio Amesa, la Lic. Karina Martínez de Contacto Eléctrico entre otros fueron los que recibieron los reconocimientos.

La velada continuó con la cena acompañada de mariachi y finalmente con un grupo musical que amenizó el resto de la noche.



Empresa líder en el sector eléctrico,  
con el mayor prestigio y solidez en el  
mercado, galardonada con el  
**International Quality Crown Award (IQC)**  
en la categoría "Oro"  
Londres 2018



Hemos diseñado y desarrollado los principales  
proyectos de ingeniería e instalaciones eléctricas  
y mecánicas en Baja California.

Gracias por la confianza del  
sector industrial hacia nuestra empresa  
Ipec Industrial, comprometidos  
con la calidad y la excelencia.

📍 Río Balsas 9533  
Zona Río, C.P. 22015  
Tijuana, B.C., México.

☎️ (664) 647 8402, (664) 647 8535

✉️ [ventas@ipecindustrial.com.mx](mailto:ventas@ipecindustrial.com.mx)

🌐 [ipecindustrial.com.mx](http://ipecindustrial.com.mx)



# 2da Edición EXPO Eléctrica Peninsular



Los días 22 y 23 de junio en Mérida, Yucatán: la Asociación Yucateca de Constructores Eléctricos realizó la Expo Eléctrica Peninsular en su segunda edición, en la inauguración participaron la Confederación Nacional de Asociaciones de Comerciantes de Material y Equipo Eléctrico, representada por el Lic. Gabriel García Corona Presidente Nacional, la Unión Nacional de Constructores Electromecánicos representada por el Ing. Efrén Rodríguez Rubio Presidente, el Ing. Luis Matías Sosa Navarrete Presidente de ACOMEE Yucatán entre otros.

Un evento a nivel regional que reunió a proveedores, comerciantes y constructores electromecánicos, los proveedores presentaron su productos y equipos brindando la información técnica que solicitaban los asistentes.

Evento de dos días en donde prevaleció el intercambio comercial entre los asistentes de la zona del sureste.



Inauguración de punto de venta AMESA en Mérida, Yucatán.

El pasado jueves 22 de junio la empresa Consorcio AMESA, dio por inaugurado su nuevo punto de venta en la ciudad de Mérida Yucatán, con la presencia del Lic. Gabriel García Corona, CEO, la Ing. Norma Almanza, Directora General adjunta y el C.P. Jesús Nieves Maldonado Gerente de la sucursal Mérida, como representantes de la empresa. Esta localidad ya contaba con un centro de distribución, sin embargo, los planes de crecimiento de los directivos provocaron la apertura de este local con un enfoque más dirigido al servicio al cliente, sumándose a la lista de las recientes reaperturas de Cancún, Monterrey y Querétaro en el último año.

La cita se dio a las 4 de la tarde en la nueva sucursal ubicada en Plaza Royal, Periférico de Mérida Lic. Manuel Berzunza 805 Local 2 y 3, Zona Industrial, 97203 Mérida, Yucatán. Se contó con la asistencia de los representantes de grandes compañías como ABB, ARGOS, HUBBELL, CONDUMEX, ESTEVEZ, HAMMOND POWER SOLUTIONS, MILWAUKEE, CABLES ESPECIALES, Así como con la presencia del Ing. Luis Matías Sosa presidente de la ACOMEE YUCATÁN, del Ing. Sergio Rodríguez Cavajal Ex Presidente de CONACOMEE, del Ing. Raymundo Estrella Segovia Vocal de la Conacomee y el representante de AMERIC A.C. entre otras instituciones y empresas no menos importantes, además de clientes, socios y amigos; que han sido parte de este crecimiento.

# INAUGURACIÓN AMESA MÉRIDA



Como inicio a esta inauguración se realizó una ceremonia religiosa para las nuevas instalaciones, posteriormente se procedió a cortar el listón de la mano del Lic. Gabriel García, La Ing. Norma Almanza y el CP. Jesús Nieves acompañado de todo su equipo local. Las palabras de agradecimiento por parte del Lic. Gabriel García estuvieron dirigidas a todo el equipo de AMESA que estuvo detrás de esta inauguración, resaltando el trabajo y crecimiento que la sucursal de Mérida ha representado a la compañía en los últimos años, sin estos excelentes resultados no sería posible esta apertura, finalizó. Las palabras del Gerente de sucursal Jesús Nieves, fueron en agradecimiento al apoyo y la confianza de los directivos, pero sobre todo de la oportunidad de formar un gran equipo de trabajo con el que ha sido posible tener exitosos resultados, agradeciendo a cada uno de ellos su compromiso

con la empresa y con la sucursal.

Los asistentes no perdieron oportunidad de dar sus palabras, felicitando a la empresa, al equipo y mencionando firmemente el compromiso que tienen con AMESA, el interés de seguir trabajando de la mano por un fin común y por el desarrollo de la región. Para el cierre del evento se organizó una sesión de convivencia con bocadillos y bebidas para todos los asistentes donde se entregaron obsequios por parte de los socios comerciales y se hizo un caluroso brindis por este nuevo logro de Consorcio AMESA.

Este nuevo punto de venta no solo es una meta más cumplida para la empresa, es un punto estratégico que no solo fortalece la presencia en la zona sureste, si no que acerca a los clientes para que reciban una atención más personalizada y con una respuesta más rápida.



ACOME Jalisco, se reinventa e innova sus actividades de su plan de trabajo anual y con el apoyo de su Mesa Directiva presidida por el Lic. Carlos Márquez Huidobro se dan a la tarea de establecer alianzas con CONACOME y UNCE para desarrollar un proyecto que potencializa las relaciones comerciales de los distribuidores de material y equipo eléctrico de la región, con los constructores electromecánicos y los proveedores, naciendo así la primera Conexión Empresarial, evento que deriva en el fortalecimiento del sector eléctrico de occidente.

El evento se desarrolló en Puerto Vallarta iniciando el jueves 11 de mayo, la ceremonia inaugural se realizó en el segundo día, institucionalmente participaron las representaciones de la Confederación Nacional de Asociaciones de Comerciantes de Material y Equipo Eléctrico asistiendo el presidente Lic. Gabriel García Corona, por la Unión Nacional de Constructores Electromecánicos estuvo el Ing. Efrén Rodríguez Rubio, presidente de la misma, por parte de la Agencia de Energía de Jalisco el Ing. Víctor Cervantes su director, por la Comisión Federal de Electricidad, asistió León Zedillo responsable de vinculación de la paraestatal.

El anfitrión el Lic. Carlos Márquez Huidobro agradece el apoyo institucional recibido para concretar el

## CONEXIÓN ELÉCTRICA DE OCCIDENTE

proyecto de la Conexión Empresarial y reconoce a los proveedores que le brindaron su confianza participando en el evento como patrocinadores y a todos los asistentes les deseo una exitosa estancia llena de acuerdos comerciales y crecimiento empresarial.

En su mensaje institucional el Lic. Gabriel García Corona felicitó a la ACOME Jalisco por el buen papel que está haciendo al implementar proyectos que benefician directamente a sus socios generando crecimiento empresarial entre los actores de la cadena productiva del sector, mencionó también que la especificación y comercialización de productos y equipos eléctricos que cumplen con la normatividad por parte de los constructores y los distribuidores es un signo de querer hacer bien las cosas.

Indicó que vienen grandes oportunidades para México derivadas de las grandes inversiones que están y las que llegarán del sector privado, significando un gran reto para la cadena productiva; pero "estoy seguro de que a través de estas alianzas avanzaremos en conjunto y lograremos un crecimiento productivo para todos"; mencionó.

El Ing. Efrén Rodríguez Rubio dijo que un reconocimiento merece el Lic. Carlos Márquez Huidobro por su iniciativa de realizar este evento que integra a proveedores, distribuidores y a los constructores

electromecánicos, en el cual estamos haciendo sinergia de negocio, auguró a esta primera edición de la Conexión Empresarial un éxito rotundo y muchas ediciones más.

Hubo conferencias de un alto nivel, una Expo Conexión Eléctrica en donde se presentaron 29 proveedores exhibiendo lo último de su tecnología y productos además de un torneo de dominó y uno de voleibol, así como las cenas que fueron un escenario en donde los participantes establecieron relaciones comerciales, la característica principal de este evento en su primera edición es el networking presencial entre los diferentes empresarios regionales de la zona de occidente e invitados.

¡Felicidades ACOME Jalisco!

## CAPACITACIÓN VIAKON

La Asociación de Comerciantes de Material Eléctrico de Jalisco en conjunto con Viakon | Prolec GE ofrecieron una charla técnica con el tema: "Descubriendo las aplicaciones y cumplimiento normativo de los cables de aluminio serie 8000", la cual, se llevó a cabo en la Cámara de Comercio de Guadalajara en donde el ingeniero Fidel Armando

Herrera del departamento técnico comercial de la empresa proveedora nos habló sobre las características, elementos y construcciones distintas de estos cables, así como la importancia de saber seleccionarlos en las aplicaciones adecuadas de acuerdo con las normas oficiales mexicanas.

Alrededor de 30 asistentes se dieron cita en la capacitación. Al finalizar se entregó por parte de ACOME Jalisco un reconocimiento al ponente y se tuvo oportunidad de convivir con los participantes que se dieron cita para conocer más sobre estos productos de la marca proveedora.



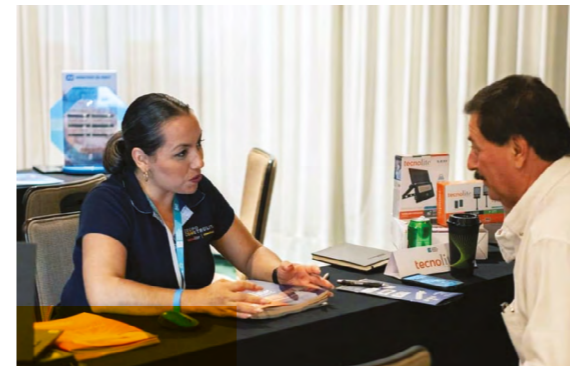
## COMIDA DEL ASOCIADO

El 27 de junio, ACOME Jalisco celebró el día del Asociado, en promedio 60 personas representando a varias empresas afiliadas a la asociación se dieron cita en la terraza Clouthier.

Los participantes fueron recibidos por la mesa directiva de la ACOME representada por su presidente el Lic. Carlos Márquez Huidobro quienes ofrecieron un coctél de jarritos tradicionales a los invitados, posteriormente disfrutaron de una taquiza con el acompañamiento de un mariachi.

En su mensaje el presidente de la ACOME Jalisco, agradeció la presencia de los asistentes en la celebración anual del día del asociado y reiteró el establecimiento de lazos y creación de vínculos a través del networking empresarial.

Agradeció a los patrocinadores SAGLITE, LUCECO.





**60**  
ANIVERSARIO  
1963-2023



ACOMEE México que da seguimiento a su programa de capacitación continua realizó el taller de sistemas de control RGBDMX512 y radiofrecuencia.

El personal de Soluciones Lumínicas Plus se encargó de hacer la presentación respectiva generando el interés de los asistentes que una vez terminada realizaron varias preguntas que fueron contestadas de forma oportuna por los instructores.

Alrededor de 20 asistentes se dieron cita en las instalaciones de la ACOMEE México, al finalizar la mesa directiva agradeció a los asistentes su valiosa participación y desde luego también a la empresa proveedora.

## SOLUCIONES LUMÍNICAS PLUS, SISTEMAS DE CONTROL RGB



## ¡CONOCIENDO LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN DE UN CONDUCTOR!

El 1º de junio, Argos Eléctrica se da a la tarea de impartir la capacitación denominada “Los pasos a seguir para elaborar un conductor” a los socios de la ACOMEE México, los cuales pusieron especial atención en la explicación que dieron los instructores.

No podían faltar las preguntas y las atinadas respuestas por parte de los asistentes y el proveedor, al finalizar se agradeció el apoyo al fabricante por seguir aportando conocimiento a los distribuidores y comerciantes de material y equipo eléctrico de la Ciudad de México.

## CAPACITACIÓN VIAKON

En punto de la 9:00 horas del día 15 de junio, personal de Viakon se encargó de compartir el conocimiento a los socios de ACOMEE México, con el tema “Beneficios y ventajas en la instalación de conductores eléctricos Viakon”, con la participación de varias empresas socias de la institución, una gran comunicación entre los asistentes y los instructores quienes disiparon cualquier duda externada por los distribuidores.

La ACOMEE agradeció a la empresa proveedora por su apoyo en el desarrollo de conocimiento del sector distribución.





## Capacitación FG Electrical

El martes 13 de junio en las instalaciones del CECATI 8, se impartió la capacitación Selección de Materiales Para Herrajes de Distribución, en la cuál hubo 20 asistentes entre socios y directivos de las empresas afiliadas a la Asociación Poblana de Comerciantes Eléctricos A.C. (APCE) les dieron a conocer la técnica y los materiales necesarios para el anclaje e instalación de un poste.

Entre las empresas participantes estuvieron :

Electromecánica, Automatización y Bombas, Lumicolor Equipo Eléctrico Industrial, Productos Eléctricos y Ferreteros, Equipos Eléctricos de Alta Especificación Dikse, Coel De Puebla, GV, Electricidad y Electromecánica, Independiente M. ,Valmact, Consorcio Amesa.



## ESTANCIA LEGAL DE MERCANCIA DE PROCEDENCIA EXTRANJERA

Este mismo día en el Centro de Estudios de Parmenas se brindó la capacitación que habla sobre el procedimiento para verificar la legal estancia de la mercancía de procedencia extranjera, participaron socios y directivos de las empresas afiliadas a la asociación tales como : Electromecánica, Automatización y Bombas, Coel de Puebla, Gv, Electricidad y Electromecánica, Artículos Ferreteros, Fosar Iluminación, Marathon Eléctrica, Jocar, Grupo Alcione, Frema Distribución, Plomber.

El Lic. Silvino Vergara les dio a conocer temas fiscales de material extranjero en nuestro país.



## CAPACITACIÓN VIRTUAL SIEMENS

El viernes 30 de junio del 2023 en punto de la 19:00 horas inició la capacitación de forma virtual impartida por la empresa Siemens la cuál tuvo una participaron de 21 socios.

El tema "Automatización" fue presentado por la Ing. Talina Munguía López, realizando una presentación amena, en donde atendió puntualmente la dinámica de preguntas que formularon los asistentes, un agradecimiento dio al final de este evento la Sra. Mary Santos Vázquez Presidente de la APCE.

# Cumbre Nacional de desarrollo tecnológico

El Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Hermosillo extendió la invitación al Presidente de la Acomee Sonora el Ingeniero José de Jesús Rubio Morales para fungir como jurado a la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Investigación e Innovación INNOVATECNM 2023 que se celebró el 03 y 04 de mayo en el Centro de Vinculación y Servicios Integrales.

El Ing. Rubio atestiguó el esfuerzo de los alumnos que expusieron sus avances tecnológicos en el evento y él con los otros miembros del jurado calificador eligieron a los ganadores de este evento que reconoce a los estudiantes que desarrollan y fomentan la tecnología, como institución la ACOMEE fortalece las relaciones entre la comunidad escolar de ingeniería y el comercio eléctrico organizado.



## Torneo de DOMINÓ

El 05 de mayo la ACOMEE Sonora organizó su torneo de dominó con la participación de varios socios en las instalaciones de la empresa VICSA empresa afiliada a la Acomee, después de varias rondas eliminatorias el ganador resultó ser el Ingeniero Héctor Acuña Director General de la empresa TECENERGY, felicidades al campeón.

Después de la premiación entregada por el Ing. José de Jesús Rubio Morales presidente de la ACOMEE, los asistentes al torneo disfrutaron de una carne asada.

Muy activas están las instituciones Sonora Global y ACOMEE Sonora al estar negociando un acuerdo de trabajo, representadas en esta ocasión por el Lic. Arturo Díaz González Presidente de Sonora Global y el Ing. José de Jesús Rubio Morales Presidente de la asociación.

La alianza tiene por objeto contribuir al desarrollo profesional y comercial entre ambos entes basados en los siguientes acuerdos:

Apoyo en difusión de actividades de ambas partes, desarrollo de actividades intergremiales para presentar de manera permanente y sistemática ante membresías y posibles prospectos de ambas asociaciones, actividades conjuntas para el desarrollo económico del estado de Sonora, reuniones de trabajo y promoción, organización de eventos orientados a detonar el networking para fortalecimiento de ambas partes, promover programas conjuntos basados en el respeto y el código de ética, establecer acciones conjuntas que garanticen la transparencia en la actualización de sus miembros, intercambio de beneficios en cuanto a aranceles y/o costos preferenciales para miembros, difundir cursos de capacitación y educación continua, difundir la alianza vía redes sociales.

Se llevará a cabo una última reunión en fecha próxima para firmar y protocolizar el acuerdo.

## Acuerdos Empresariales



## Clúster

El 18 de mayo el presidente del Clúster de Energía de Sonora y el Ing. José de Jesús Rubio Morales concretaron el acuerdo de colaboración entre ambas instituciones.

Los puntos más relevantes del acuerdo son:

Campañas de difusión para dar a conocer sus servicios y las actividades de ambas partes en las plataformas digitales propias, Invitación permanente a eventos organizados por cada Asociación, Impulsar y fortalecer los programas de capacitación y educación continua, Coadyuvar en las iniciativas gremiales que consideren pertinentes, entre otras.

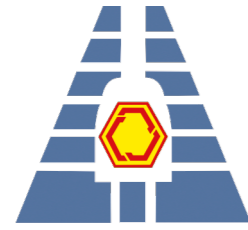
Este tipo de acciones permiten al gremio del comercio eléctrico un desarrollo basado en alianzas que fortalezcan a las empresas socias de ambas instituciones, comentó el presidente de ACOMEE Sonora.



## 5ª Reunión de Asociados

Alrededor de 30 socios se reunieron para recibir la información de la mesa directiva presidida por el Ing. José de Jesús Rubio Morales, de la asamblea se derivaron varios acuerdos en beneficio de la asociación.

Los asistentes agradecieron la convocatoria a la asamblea y manifestaron su intención de coordinar sus esfuerzos para seguir fortaleciendo al comercio eléctrico estatal.



COMET TIJUANA, A.C.



## Siemens

Se impartió el curso “Solicitudes de Energía Eléctrica” a los socios de la Acomee Tijuana a través del Ing. José Luis García, una capacitación con mucha demanda por parte de los socios, todas las dudas fueron aclaradas por parte del instructor.

Al finalizar el Ing. Rolando Escobedo Ortiz Presidente de la ACOMEE agradece al Ing. García su valiosa colaboración y felicita a los asistentes por su exitosa participación.

## Capacitación

El jueves 22 de junio se dió la presentación “Los Conductores Eléctricos y su Selección”, un curso técnico que permite brindar el conocimiento necesario para poder elegir el conductor adecuado de acuerdo con la necesidad de la especificación, más de 30 asistentes fueron los beneficiados de este aprendizaje. El Ing. Rolando Escobedo Ortiz Presidente de la ACOMEE Tijuana en aras de dar seguimiento a su plan de actividades anual, impulsa el desarrollo técnico de los asociados como una de sus prioridades.



## CANALLIZACIÓN

hablemos de **KOBREX**  
CONDUCTORES ELÉCTRICOS

### Tubería Conduit de Aluminio Cédula 40



### NOTA TÉCNICA

Hablemos de por qué nuestra tubería conduit de aluminio cédula 40 es la mejor opción para canalizar el cableado eléctrico de proyectos, generando nuevas oportunidades de negocio.

En Kobrex ya puedes adquirir conductores eléctricos y canalización de tu cableado en un mismo lugar de gran presencia nacional, ya que además de ofrecerte una amplia gama de cableado eléctrico, ahora contamos con una solución mucho más completa, brindándote el mejor producto de tubería de aluminio que protege tus conductores eléctricos, con todos los beneficios de adquirirlo con nosotros.

Se trata de la tubería conduit de aluminio para servicio pesado cédula 40, que presenta grandes ventajas para tu proyecto. Este producto fabricado por Indalum -empresa de Grupo Industrial LM, del cual somos parte-, destaca por estas ventajas:

- Es súper ligero. Pesa 2.8 veces menos que la tubería de acero, lo que lo hace idóneo para la construcción de múltiples estructuras.
- De excelente calidad. Luce mucho mejor que otros materiales, ya que, con el paso del tiempo, no cambia de color, no se oxida, ni se mancha. Además, es resistente a la corrosión, por lo que a la larga no necesitas reemplazarlo ni pintarlo.
- Efecto anti-chispa. Es antiestático, esto quiere decir que es muy seguro en atmósferas explosivas y evita riesgo de incendios.
- Protector de los cables. Su interior es liso y sin costura, lo que hace que los cables se puedan desplazar sin riesgo a ser dañados.
- Más seguridad energética. Como no es un material magnético, reduce la pérdida de potencia por caída de voltaje y esto significa gastar menos energía a la larga.

Como propuesta de valor contamos con un alto nivel de servicio que nos caracteriza y que nos ha mantenido como líder en el mercado:

- Capacidad de producción. Nuestro óptimo nivel de inventario y capacidad de producción nos permite ofrecerte grandes volúmenes de producto de primera calidad.
- Integración vertical. En GILM estamos involucrados en el proceso completo, desde la producción hasta que llega a tus manos, lo que nos posiciona como principal producto a nivel nacional.
- Ubicaciones estratégicas. Gracias a nuestros 10 centros de distribución en el país, nuestros productos pueden llegar mucho más rápido hasta donde te encuentres.
- Una solución mucho más amplia. Olvídate de ver por un lado proveedores de cableado y por otro, de canalizaciones. Aquí te ofrecemos asesoramiento técnico por el paquete completo y te acompañamos para hacer la especificación del producto in situ, validando por qué necesitas elegir nuestra marca.
- Relación precio-calidad. Por todo lo que te ofrecemos y nuestros estándares de calidad, somos la oferta más competitiva del mercado dispuesta a cumplir tus necesidades técnicas y comerciales.

Las certificaciones nos avalan

Contamos con la certificación internacional UL6A, lo cual garantiza que nuestros productos son confiables y seguros. Con nuestros productos tu proyecto estará dentro de la normatividad con todo lo requerido por los órganos de certificación en nuestro país.

Somos la única empresa en México que te ofrece la solución más completa en conductores eléctricos y canalización.





Lic. Julio César Escobedo  
Presidente

**ACOMEE BAJA SUR**

TECSA S.A. de C.V.  
Calle de la floresta sin No. Col. Buenos Aires C.P. 23400, San José del Cabo, San Lucas, Baja California Sur.  
julio@traeesa.com.mx  
Tel. 624 146 27 77



Sr. Efraín Morales Ramírez  
Presidente

**ACOMEE BAJÍO**

ELÉCTRICA MOGA  
Técnico Industrial Electricista Ponciano Vega 179, Col. Progreso, C.P. 38800 Moroleon, Gto.  
electricamoga@hotmail.com  
Tel. 445 458 54 48



Ing. Jesús Ramón Nevarez Cereceres  
Presidente

**ACOMEE CHIHUAHUA**

INDELEK  
Av. Tecnológico #9900-B, Fraccionamiento Revolución C.P. 31107  
jnearez@indelek.com  
Tel. 614 421 79 39



Ing. Esaú Armenta Ruíz  
Presidente

**ACOMEE CD. JUARÉZ**

COESPELEC DE MÉXICO S.A. DE C.V.  
Av. Antonio J. Bermúdez No. 2151, Parque industrial Antonio J. Bermúdez, Ciudad Juárez, Chihuahua México, CP32470  
esau.armentar@gmail.com  
Tel. 656 779 84 47



Ing. Ramón Vázquez Vivian  
Presidente

**ACOMEE COLIMA**

CENTRO ELECTRICO DE COLIMA S.A. DE C.V.  
3er. Anillo Periférico 86 Loc. 3 Buganvilias, Villa de Álvarez, Colima.  
Tel. 312 311 44 30



LAE. Carlos Ezequiel Márquez Huidobro  
Presidente

**ACOME JALISCO**

ESYKAR CONDUCTORES S.A DE CV  
San Juan De Los Lagos No. 216 Col. Vallarta Poniente C.P 44110  
carlos@esykar.com.mx  
Tel. 331 200 69 18



C.P. Arturo Martínez Morales  
Presidente

**ACOMEE MÉXICO**

SMART ILUMINACIÓN  
Retorno 4 de Genaro García No. 52-B Col. Jardín Balbuena, CDMX. C.P. 15900.  
gerencia@smartiluminacion.com.mx  
Tel. 552 643 70 71, 552 931 87 60



Ing. Marvin Daniel Ramírez Beltrán  
Presidente

**ACOMEE MONTERREY**

MR DISTRIBUCIONES ELÉCTRICAS  
Blvd. Rogelio Cantú Gomez #384, Col. Santa María, Monterrey, N.L.  
marvin.ramirez@mrdistel.com.mx, comprasmty@mrdistel.com.mx  
Tel. 81 1 522 79 40



Sra. Mary Santos Vázquez  
Presidente

**APCE**

ELECTROMECHANICA, AUTOMATIZACIÓN Y BOMBAS S.A. DE C.V.  
9 Sur No. 1703 Local -A Col. CENTRO, Puebla, Pue  
msantos@eabmotorespuebla.com.mx  
Tel. 222 404 63 37



Ing. J. Francisco Ferruzca Hernández  
Presidente

**ACOMEEQ**

FERRUZCA INSTYC  
Prol. Corregidora Sur No. 156 Col. Estrella C.P. 76030, Querétaro, Querétaro.  
franciscoferruzca@ferruzcainstyc.com  
Tel. 442 212 5724



Ing. Noé Poblano Dossetti  
Presidente

**ACOMEE QUINTANA ROO**

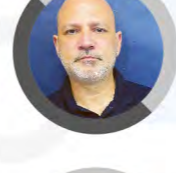
SE CONTROL  
Av. Chiche itza Mz. 51 Lt. 04, Cancún, Q.R.  
secontrol@gmail.com  
Tel. 998 888 8755



Ing. Rubén Ruíz Palau  
Presidente

**ACOMEE SAN LUIS**

PALAU SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.A. DE CV  
Calle 10A No. 390. Colonia Industrial Aviación 78140 San LuisPotosí, S.L.P.  
ventas@palau.com.mx, acomeesp@outlook.com  
Tel. 444 151 21 02 , 444 424 65 22



Ing. Carlos Manuel Megias García  
Presidente

**ACOMEE SINALOA**

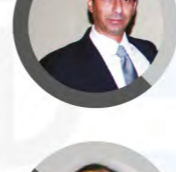
ALIANZA ELÉCTRICA DEL PACIFICO S.A. DE C.V.  
Calzada aeropuerto SN Colonia Bachigualato Culiacán, Sinaloa C.P. 80140  
carlosm.megias@alianzaelectricacomex.com  
Tel. 667 761 50 08



Ing. José De Jesús Rubio Morales  
Presidente

**ACOMEE SONORA**

IPSE INGENIERIA FABRICA NOROESTE  
Francisco Monteverde 163, Col. San Benito, Hermosillo Sonora  
C.P. 83190  
rubio\_siemens@ipseingenieria.com  
Tel. 662 311 80 16



Lic. Carlos Alberto García Roux  
Presidente

**ACOMEE TAMAULIPAS**

ELÉCTRICA GARCÍA, S.A DE C.V.  
Bvd. Adolfo López Mateos 609 Norte Col. Maineros, C.P. 89070, Tampico, Tamaulipas  
carlos.garcia@electricagarcia.com, juanita.vazquez@electricagarcia.com  
Tel: 833 212 43 85 Suc. México: 555 360 38 08



Ing. Rolando Escobedo Ortíz  
Presidente

**ACOMEE TIJUANA**

MEDIA TENSIÓN, S.A. DE C.V.  
Callejón Río Grijalva, No. 9533  
Marrón, C.P. 22015, Tijuana, Baja California,  
Tel. 664 682 3434/ 664 686 3714



Ing. Jorge Arturo Olvera Vega  
Presidente

**ACOMEE TOLUCA**

DIMEINT SUCURSAL TOLUCA  
Manzanillo No. 807 San Jerónimo Chicahualco, Metepec  
Estado de México C.P. 52170  
jolvera@dimeint.com.mx  
Tel. 722 211 64 51



Sr. Sixto Flores Salazar  
Presidente

**ACOMEE VERACRUZ**

FOSAR ILUMINACION, S.A. DE C.V.  
Av. 2 de abril No. 1300 Fraccionamiento Reforma, C.P. 91919, Veracruz, Ver.  
fosarver@hotmail.com, sixtof@prodigy.net.mx, ver@fosar.com.mx  
Tel. 229 937 10 19/ 937 16 61



Ing. Luis Matias Sosa Navarrete  
Presidente

**ACOMEE YUCATÁN**

SONA ELÉCTRICA S.A. DE C.V.  
Calle 43 # 385 x 128 y 134-a Col. El Porvenir, Yucatán C.P. 97226  
sonaelectricacomex@prodigy.net.mx  
Tel. 987 69 69





**LÍDER MUNDIAL  
EN INNOVACIÓN**

**M12**

**PRODUCTIVIDAD PORTÁTIL  
ESPECIALIZADOS EN LA INDUSTRIA  
SOLUCIONES INTEGRALES**



**M18**

**PASIÓN POR EL DESEMPEÑO  
ESPECIALIZADOS EN LA INDUSTRIA  
SOLUCIONES INTEGRALES**



**SÉ UNO DE  
LOS PRIMEROS**  
EN ENTERARTE DE NUEVAS SOLUCIONES,  
CONCURSOS, EVENTOS Y MÁS



MilwaukeToolLatinoamérica milwaukeetool\_latam



**CONDUMEX**

**#ConduceMiEnergía**

**LA MEJOR TECNOLOGÍA  
EN CABLES PARA  
LAS PRINCIPALES  
INDUSTRIAS:**

- Construcción
- Energía
- Telecomunicaciones
- Automotriz
- Minas
- Maquiladoras



condumex.com





# Unno



Un nuevo modo de vivir los espacios.  
La perfecta combinación, atrévete con el color

**Calidad y diseño al alcance de todos.**



Unno es versatilidad  
y adaptabilidad  
porque ofrece gran  
variedad de colores

**ESTEVEZ**<sup>®</sup>  
Conectando lo extraordinario

**NIESSEN**  
Design for living spaces